

Buenas prácticas de Integración e implicación de los cargos intermedios y directivos de PRL



Accidentes de tráfico in itinere y en misión: medida preventiva para la reducción de la siniestralidad y el absentismo laboral

Julio 2024

Descripción de la tarea

Iniciativa novedosa desde esta Unidad de Salud Laboral no implementada con anterioridad.

Solución adoptada

Los accidentes in itinere son los que se producen al ir o venir del trabajo y se consideran, como tal, accidente de trabajo. Los accidentes en misión son los que suceden dentro de la jornada laboral.

Los datos del Instituto Nacional de Seguridad y Salud (INSS) en el Trabajo reflejan que el número de Accidentes Laborales de Tráfico (ALT) en España ha ido en aumento desde 2013 hasta alcanzar el pico en 2019 con 77.496 siniestros. De ellos, 16.109 tuvieron lugar durante la jornada de trabajo y 36.139 fueron accidentes in itinere. Un dato curioso sobre los accidentes in itinere: según un estudio de la plataforma CarCrash.es basado en datos publicados por la Dirección General de Tráfico (DGT) y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), los españoles sufren el doble de accidentes de tráfico en el trayecto de ida al trabajo (un 64%) que a la vuelta (33 %), que se conduce más relajado.

Debemos ser conscientes de que la implicación de la empresa en la prevención de accidentes de tráfico no garantiza la solución al problema, ya que muchas veces, el control de los riesgos escapa a la capacidad de actuar frente a los mismos. Esto no debe traducirse en una actitud pasiva por parte de las empresas. En la medida en que los accidentes de trabajo suponen un coste elevado debemos contribuir a fomentar actitudes que mejoren las tasas de accidentes in itinere y en misión impulsando y desarrollando planes de formación.

Tras analizar el número de accidentes laborales ocurridos en el pasado año 2023 en el Distrito de Atención Primaria Costa del Sol, un 20% fueron accidentes de tráfico in itinere o en misión, en consecuencia, afectando a la tasa de absentismo laboral, lo que se traduce en un aumento general de costes y una caída de la productividad.

Como propuesta innovadora que busque la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y teniendo en cuenta que el principal factor que interviene en un accidente de tráfico es el factor humano, el cual, según consideran la práctica totalidad de los estudios científicos sobre la materia, está presente en un porcentaje que oscila entre el 80% y el 90% de los mismos, hemos puesto en marcha lo siguiente: desarrollar una infografía para divulgar entre los trabajadores y favorecer una sensibilización y educación en esta materia con la intención de disminuir la tasa de accidentes in itinere y en misión y consecuentemente el absentismo laboral.

La infografía está basada en la influencia de los factores humanos, principal causa de los accidentes de tráfico: estado de salud, consumo de drogas y medicamentos, sueño, distracciones y alimentación.

Se difundirá de dos formas:

- A través de los mandos intermedios, favoreciendo así la integración e implicación de éstos en la gestión de la PRL.
- Será entregada en el momento de realización del examen de salud introduciendo esta píldora de conocimiento para favorecer el aprendizaje y reforzar conceptos adquiridos.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Esperamos obtener de esta medida intentar disminuir la tasa de accidentabilidad vial mediante prevención, control y disminución del riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos y en consecuencia el absentismo laboral generado, resultados que serán objetivables en un periodo de tiempo a medio-largo plazo.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Salud Laboral Distrito de Atención Primaria Costa del Sol